Joaquín Álvarez Barrientos
La Ortografía Racional, Julio Cejador y una carta apócrifa de Menéndez Pelayo en las polémicas contra la Real Academia Española
Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. LXXXVIII, Nº 1, 2012, 405-424

LA *ORTOGRAFÍA RACIONAL*, JULIO CEJADOR Y UNA CARTA APÓCRIFA DE MENÉNDEZ PELAYO EN LAS POLÉMICAS CONTRA LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

"La escriptura no es otra cosa sino una habla pintada".
Alexo Vanegas, *Tratado de orthographia y acentos en las tres lenguas principales* (1513).

"Si yo hubiera tenido la memoria de Menéndez y Pelayo, le hubieradejado tamañito en todo. Le aventajo en muchas cosas".
Julio Cejador y Frauca, *Recuerdos de mi vida*, 7-8.

La carta

De Marcelino Menéndez Pelayo se destacan diferentes aspectos de su personalidad, pero nunca o poco su sentido del humor. Mariano Baquero Goyanes (1956: 20-24) dedicó unas páginas a este lado de su carácter y a su uso como instrumento crítico, y poco más se ha escrito sobre ello. Pero ese lado humorístico, además de manifestarse en su condición de joven más o menos tarambana, como demuestran diferentes anécdotas que recoge, entre otros, Adolfo de Sandoval (1944), también se reflejó en la elaboración de algún que otro falso que engañara a la República Literaria. En 1881, con motivo de la conmemoración del aniversario de Pedro Calderón de la Barca, pergeñó un pastiche, publicado en el periódico *El Día*, el 29 de mayo, en el que daba a conocer una carta de un judío portugués del siglo XVII, que era una contrahechura suya. En realidad, todo el diario es un pastiche en el que participan importantes nombres del momento (Álvarez Barrientos, 2012).

Después de esta broma, a Menéndez Pelayo solo se le conocen, en el campo de las falsificaciones, actuaciones destinadas a elucidar autorías y descubrir fraudes. Así, por ejemplo, siguiendo a Serrano y Sanz (1905), pero equivocado, piensa que *La monja alférez* es obra de Cándido María Trigueros (Álvarez Barrientos, 2011), y, en 1908, al editar dos opúsculos de Floranes y de Tomás Antonio Sánchez, rectifica la datación de un romance que estos autores daban como antiguo y era un falso del siglo XVII.

Si en 1881 fue autor de un pastiche, como se ha señalado, en el que daba a conocer la supuesta carta de un judío, bajo el título de "Suicidio de un portugués en Ámsterdam. Carta del capitán Daniel Leví de Barrios a su amigo Antonio Enríquez Gómez"; años después él mismo fue objeto de falsificación. En 1919 se publicó en Barcelona, anónima y dedicada a Julio Cejador y Frauca, que escribe el prólogo, una *Ortografía racional* en la que se reproducía cierta carta de Marcelino Menéndez Pelayo, fechada en Madrid el 12 de junio de 1910, y dirigida al entonces director de la Academia Española, Alejandro Pidal y Mon. En ella, "en la confianza del *inviolable secreto* que me inspira su amistad" (si no se indica lo contrario, la cursiva siempre es del autor), el erudito hace una defensa del criterio del uso lingüístico como norma frente al de la etimología; se muestra contrario a la innovación pretendida de distinguir *b* de *v* en la pronunciación –cosa que afrancesaría nuestra lengua– y, por tanto, en la escritura, y rechaza otras "imposiciones arbitrarias" de la institución, a la que aconseja velar por la pureza de la lengua, para lo cual se debe alejar de los criterios franceses que la guían desde su fundación, y seguir el uso como norma, y, en concreto, el uso "del pueblo, tenacísimo conservador de todo lo que es castizo y puro. A la [Academia de la] Crusca, repito, debemos imitar". La Docta Casa, por tanto, ha de seguir "preceptos racionales". Y termina pidiendo confidencialidad para la carta, como para las anteriores, que no se publican, pero a las que alude el autor anónimo.

Años después, sin fecha pero hacia 1923- 1925 por las alusiones que se hacen al Directorio Militar de Primo de Rivera, apareció otro libro, esta vez en Madrid, titulado *Mamarrachos académicos*, también anónimo y con prólogo de Cejador, en el que así mismo se incluye la carta. En realidad, este libro es la *Ortografía racional*, con varios cambios: algunas notas nuevas, otras que se suprimen, varios aspectos más desarrollados o comentados, y la desaparición de las excelentes ilustraciones que Aragó había preparado para la edición de 1919; pero, básicamente, es el mismo libro.

La carta, que se publicó en el *Epistolario* de Menéndez Pelayo (XXI, pp. 27-29) con muchos errores de transcripción, es esta (1919: 3-7):

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.
Madrid, 12 de junio de 1910

Excmo. Sr. y querido amigo: Contestando a su grata del 5 diré a V. ingenuamente lo que siento, como tantas otras veces se lo tengo dicho en la confianza del *inviolable secreto* que me inspira su amistad. Esa innovación de la *b* y la *v*, de que V. me habla, no la intentará la Academia, si ya no quiera perder la poca autoridad que aún le queda. En esto, como V. bien sabe, no hay más regla que la señalada por Horacio, el uso *quem penes arbitrium ets et norma loquendi*[1]. En castellano siempre se han confundido ambos sonidos, digan lo que quieran los que pretenden hallar en los escritores antiguos indicios de lo contrario[2]. Venirnos ahora con que los distingamos a la francesa, no puede sufrirse.

Ya el público se va aburriendo de semejantes imposiciones arbitrarias. Cuando ya todo el mundo decía *telégrama, setiembre, ópimo, médula, suscritor*, etc., nos sale al paso la Academia con sus etimologías trasnochadas. Empeñarse en que digamos *opímo, septiembre*… porque así lo decían los antiguos, es desconocer las leyes más elementales de la fonética.

Dígase lo mismo de *ans, ons, ins, uns*, que fueron siempre *as, os, is, us*; de *abs* y *obs*; de muchos terminados en *j, t, d*; del durísimo y pedantesco *pt* y *ct*… El pueblo sigue diciendo como dijeron nuestros padres, *dotor* y *Madalena*, a pesar de los académicos que se burlan; ni más ni menos como seguimos diciendo nosotros *aumento* y *dotrino* y *flema*…[3] sin caer en la cuenta de nuestra inconsecuencia.

De igual modo muchas voces que terminamos, no sin esfuerzo y afectación, en *ado* serían quizá *ao*, si la Academia hubiera dejado cristalizar el idioma.

---

[1] Testimonio muchas veces repetido entre los gramáticos. Son los versos 70- 71 del *Arte poética* de Horacio: *Multa renascentur, quae iam cecidere, cadentque quae nunc sunt in honore vocabula, si volet usus, quem penes arbitrium est et ius et norma loquendi.* "Renacerán muchas palabras que ya se habían perdido y caerán en olvido voces que hoy gozan de prestigio, si es que lo quiere el uso, que es verdadero árbitro y ley y la norma del lenguaje".

[2] Nota del anónimo: "Parece aludir aquí M. Pelayo a los clásicos testimonios, tan conocidos, del helenista Vergara, de fray Juan de Córdova, del Dr. Busto y demás antiquísimos que han vulgarizado Bello, Cuervo y otros insignes humanistas, según los cuales testimonios parece que hubo en el siglo XVI y en los anteriores alguna diferencia de pronunciación en ciertas provincias de España entre *b* y *v*, *z* y *s*; entre *hombre* y *onbre, halagar* y *alagar*, etc. Pero todo es sumamente oscuro, incierto y hasta contradictorio" (1919: 4).

[3] Nota del anónimo: "*Augmentum*, en latín, *doctrina, flegma*" (1919: 5).

Lo que corrompe el nuestro son las filtraciones extranjeras, y sobre todo esa inundación de cieno galicano que la Academia contempla cruzada de brazos. De seguir así, dentro de poco no nos vamos a entender; palabras y aun frases del más repugnante sabor gálico se oyen a diario en boca del pueblo: *pasar desapercibido*, y *revancha*, y *sufrir* por padecer, y *comprender* por entender… son cosas que todo el mundo dice.

Si la Academia quiere cumplir con su deber y llenar el alto fin para el cual fue fundada, tiene que hacer dos cosas: primera, tomar por modelo a la Crusca; y segunda, trabajar ahincadamente en mantener la pureza de la lengua por los medios de que ya hemos hablado muchas veces.

Dejémonos de triquiñuelas. Allá los eruditos averigüen las etimologías, que van resultando cada día más dudosas, máxime desde que la crítica alemana ha echado al suelo los principios *convencionales* que sobre la ortografía latina enseñaron los renacentistas, y que en mal hora sirvieron de fundamento a las absurdas leyes de la Academia. Así nuestras reglas ortográficas van resultando telas de arañas y edificio sobre arena. Déjesenos pronunciar y escribir a la española, como pronunciaron nuestros mayores.

Hace tiempo que los académicos, como diría Berceo, vamos por *camino errado que non cierto*. Verdaderamente es de admirar la paciencia del público que tanto nos aguanta. Pero esta paciencia da señales de irse acabando. Hoy no podría la Academia lo que pudo antaño, por ejemplo, obligar a distinguir entre *s* y *z*; y otras imposiciones igualmente arbitrarias.

Con prudencia y tino hay que ir poco a poco desandando el mal camino en que nos hemos metido. Tómese de una ver para siempre el uso como norma; el uso no solo de los doctos, sino del pueblo, tenacísimo conservador de todo lo que es castizo y puro. A la Crusca, repito, debemos imitar, la cual pone oído escrupuloso y atentísimo al uso del pueblo que bien habla, especialmente del pueblo toscano. Conformándose a él manda escribir *uomo*, sin *h*, aunque la tenga en latín; y *cadére*, por más que sea *cádere* en su origen. Esto es lo lógico. Si pronunciamos *trasponer, estraño*, ¿a qué viene escribir *transponer, extraño*? Si no hacemos diferencia entre *vasto* y *basto* en la pronunciación tampoco deberíamos hacerla en la escritura.

Estos son:

preceptos racionales, contra los cuales no hay academia que pueda a la larga prevalecer.

Si la nuestra no quiere entrar por ellos, sus días estás contados.

Ésta, como las anteriores, guárdemela muy secreta.

Suyo afmo., q. b. s. m.,

Marcelino Menéndez y Pelayo

Ortografía racional y *ataque a la Academia*

La carta forma parte de la argumentación que el anónimo desarrolla a lo largo de su libro en defensa de una ortografía más simple y, como repite hasta la saciedad, basada en el uso y en la lógica racional. En realidad, es el resumen y prontuario de lo que se desarrolla y ejemplifica después, la enumeración de los conceptos en que se apoya el autor. Evidentemente, contar con una carta de Menéndez Pelayo, crítica de las actuaciones de la Academia, autorizaba sus argumentos y sus palabras, que se apoyan en *La lengua de Cervantes*, de Julio Cejador, aparecida entre 1905 y 19906, donde pide más presencia del uso como norma y menos de la etimología, aunque no solo eso. Pero, además de proponer una ortografía nueva más simple, la carta contribuía al ataque a la Academia y a los académicos, pues su crítica y petición de cambio de rumbo –desandar poco a poco el camino– estaban en sintonía con lo que presentaba el anónimo autor en su libro. De modo que la *Ortografía racional* se inscribe en la serie de obras que criticaron la existencia, sentido y función de una institución como la Real Academia Española[4].

Lo que se defiende es una ortografía simplificada, que se escriba como se pronuncia; esto lleva a suprimir la *b, h, k, q, y, w, x*; la *v* representaría los sonidos *v* y *b*; *ca, que, qui, co, cu*, se escribirían *ca, ce, ci, co, cu*; la *g* se reservaría para "los sonidos suaves: *ga, gue, gui, go, gu*", que se escribirían *ga,ge, gi, go, gu*; mientras la *j* se usaría para "todo sonido duro: *ja, je, ji, jo, ju*". La *i* valdría por la *i* y la *y* (1919: 80- 81). Hay otras propuestas, que van en esta línea. El anónimo pide que las reformas se hagan paulatinamente para que la extrañeza del público sea menor, de forma que, en diez años, toda España escriba según esas indicaciones; lo cual, dice, "crispa los nervios de la Acad" (Fig. 1). Y entre las acciones que quiere llevar a cabo para imponer su reforma, como "bomba final", están los medios coercitivos, ya que, imitando una supuesta orden de la Unión Soviética que castigaba con 10000 rublos el empleo de la ortografía del zar, él propone emitir una que castigue con multa de 10000 pesetas a quien use la académica (Fig. 2). Después, pone un ejemplo de la aplicación de sus criterios en el *Quijote*:

> La del alva sería cuando D. Cijote salió de la venta tan contento, tan gallardo, tan alvorozado por verse ia armado cavallero ce el gozo le reventava por las cinhas del cavallo. Mas viniéndole a la memoria los con-

[4] Puede verse el resumen de Zamora Vicente (1999).

> sejos de su uésped azerca de las prevenziones tan nezesarias ce avía de llevar consigo, en especial la de los dineros i camisas, determinó volver a su casa i acomodarse de todo i de un escudero (1919: 80- 81).

Las ideas del anónimo, que apoya Cejador en su prólogo, pues estaban en embrión en *La lengua de Cervantes*, se reducen a esto: "simplificar cuanto sea simplificable, sin perjuicio de la claridad" (1919: 24) y a la creencia en que "cuando un idioma cristaliza, queda fijo por los siglos de los siglos", como el alemán y el inglés (1919: 38), por lo que no hace falta reformarlo; el resto, casi todo, es el ataque a la Real Academia. El autor radicaliza posturas simplificadoras que se daban entre gramáticos desde los inicios de la codificación de la lengua, como la de Gonzalo de Correas en su *Ortografía Kastellana nueva i perfeta*, que propone transcribir literalmente los fonemas.

En el XIX la tendencia se fortaleció, como se puede ver en Vicente Salvá y en Andrés Bello, que son partidarios del uso, si bien, del uso docto. Quizá la insistencia aumentó en la segunda mitad del siglo porque en 1844 la ortografía de la Real Academia se hizo oficial y obligatoria en las escuelas, cuando antes no lo había sido. La razón de esta oficialización fue que, un año antes, la Academia Literaria y Científica de Profesores de Instrucción Primaria de Madrid había propuesto una reforma radical, que se enseñaba en la escuela, y suprimía la *h*, la *v* y la *q*, entre otras cosas. Esa línea de reforma ortográfica se mantiene hasta hoy, como se sabe. En la época fueron famosas las propuestas del iberista y sinólogo Sinibaldo de Mas, que también ideó una lengua universal, y quizá más la de José Jimeno Agius. Jimeno Agius, economista, estadístico, diputado por el Partido Progresista en 1869, escribió una *Reforma de la ortografía castellana*, aparecida en 1892, con cuarta edición aumentada en 1896, y además una recopilación de artículos gramaticales en 1897. En estas obras, antes que el anónimo autor y que Cejador en el prólogo, habla de "ortografía racional" (1896: 13). Utiliza la flexibilidad de la Academia y su ambigüedad de criterios – pues la Corporación transige con "las razonables exigencias del uso"–, para explicar la conveniencia de su método. En la primera parte de su libro da la impresión de que está a favor del trabajo académico, pero lo que hace es utilizar sus argumentos para volverlos contra la propia institución. Finalmente, propone en su libro lo que el anónimo plasma después en la *Ortografía racional*, si bien Jimeno prefiere deshacerse de la *b* y aquel la prefiere en la unificación de *b* y *v*.

Rasgo significativo del trabajo de Jimeno Agius es que quiere crear una "Liga para la reforma de la ortografía", a lo que se refiere en la *Reforma* y en las *Naderías* de 1897[5]. El anónimo no habla de ninguna asociación, pero sí da por sentada la existencia de muchos partidarios de la reforma (sobre todo en América), a los que se dirige numerosas veces, y que se encuentran representados, en una de las ilustraciones, de forma correcta y amable (Fig. 3); todo lo contrario de los señores académicos, que en la titulada "p2 y KK de la RAE" aparecen embriagados (Fig. 4). A esta corriente, pues, se sumaban el anónimo autor, Cejador y Frauca y, en teoría, Menéndez Pelayo; antes Mayans y Antonio de Bordazar también habían optado por la simplificación, sobre todo el segundo, que en la "Apología" de su propia *Ortografía española* es, quizá, el primero en acuñar el sintagma "ortografía racional" (1730: 97). Después, en 1918, Antolín Gutiérrez Cuñado comenta irónicamente la última edición de la gramática de la Academia en un artículo así titulado, "La ortografía racional"; en 1949 Emilio Huidobro publica *Ortografía racional*, compendio de su *Ortografía morfológica*, y, en la actualidad, se encuentran diferentes páginas en la red partidarias de esta reforma.

Aunque no es el caso del anónimo autor del libro, ni de Cejador y Frauca –que parecen compartir similares ideas políticas–, en ocasiones los partidarios de la ortografía racional se vinculan a un proyecto de más envergadura y trascendencia social, como es el del anacionalismo, manifiesto en el utopismo de querer conseguir un idioma universal y una ortografía que sirvan para todas las lenguas, de modo que se derriben las fronteras y las diferencias entre estados y clases; proyectos que se renuevan desde las primeras tentativas de establecer una lengua universal o una lengua perfecta que, en parte, estudió Umberto Eco (1999), aunque no dio ejemplos españoles, que sí recuperó Mª Luisa Calero Vaquera (1999). Algunos de los partidarios de esta ortografía racional, como el teniente coronel Julio Mangada Rosenörn, estaban también a favor del esperanto, otra manifestación de esa idea política progresista que veía innecesarias las fronteras.

La "ortografía racional" se desarrolló más en los países americanos que en España, y en ellos se hicieron bastantes publicaciones siguiendo este método, como la revista *Renobasión*, que se difundía en México entre los años treinta y cuarenta del siglo XX y también tenía su comple-

[5] Sobre Jimeno Agius, Esteve Serrano (1982: 87- 90); también Martínez Alcalde (2010: 88- 91).

mento en esperanto. Amado Nervo (1921), por su parte, al hacerse eco del libro titulado *Pasado, presente, porbenir de la abiazión: Teoría práctica del buelo. Primera obra ke se escribe con ortografía natural*, reconoce el interés de este tipo de propuestas, pero insiste en que no van a hacer que se escriba mejor; él piensa que lo importante es conocer la propia lengua. Por otro lado, le parece que imponer una reforma radical no soluciona nada, ya que la lengua, como ser vivo que es, sigue cambiando.

Las ilustraciones

La *Ortografía racional* de 1919 va acompañada de varias ilustraciones del dibujante Aragó –sobre el que no he conseguido información– en las que los académicos están burlescamente representados y a veces como monos o micos, jugando con la palabra "académico" (Fig. 5 y Fig. 6). El ataque se centra en aspectos económicos, en su falta de preparación, en su molicie y a veces desciende a cuestiones personales. Todo, para señalar a la Academia como la causante de la decadencia del idioma y del empleo creciente de galicismos, que ella misma propicia, pues en sus reformas ha tomado el francés, lengua "pobre, raquítica y miserable", por norma. De esta forma, resulta que la institución es antiespañola por afrancesada, y pueril, pues así es la mayoría de las definiciones de su diccionario, que a la postre resulta "centón de vulgaridades". Las ilustraciones deforman el mundo académico y, como el texto, se suman a la larga tradición que veía a los intelectuales y a los artistas como monos, burros y papagayos: todas ellas representaciones que insisten en la condición repetitiva e imitadora de los hombres de letras (Álvarez Barrientos: 2006).

Frente a la deriva afrancesada de la Academia, el libro tiene un importante componente nacionalista, pues la lengua identifica como nación; por eso, y para hacer ver que su propuesta es española y no "gálica", la cubierta de la edición de 1919 reúne diferentes símbolos que destacan esta intención de forma crítica (Fig. 7). Hay un retrato de Menéndez Pelayo, que debe identificarse como ejemplo de lo español, según lo que escribe en su carta, vinculado a la modernidad mediante la imagen de un zeppelín; dos matronas abrazadas que representan a Francia y a España, ambas, para mostrar la dependencia de la segunda, con el atuendo de Marianne, la imagen de la República Francesa, con un paisaje americano de palmeras, loros y volcán al fondo. Las referencias a América son constantes en el texto, como es lógico en una reforma que se quiere sea aceptada por todos y porque allí se contaba con más adeptos que en la Península. Se presenta también un escenario de progreso, pues la

reforma así quiere parecer, que parece el puerto de Barcelona, con sus atarazanas y diferentes navíos modernos, además de libros y una rueda dentada que representa a la industria. En la parte inferior de la ilustración aparece lo que quiere ser una sesión habitual de la Academia, con los Inmortales que leen la prensa, charlan, fuman despreocupados, mientras por la ventana, de nuevo, se ve un paisaje americano, y, al fondo de la sala, en el estante bajo de la biblioteca, a la izquierda, lo que parece una momia, lo cual no merece más comentario.

La contracubierta la ocupa un académico con un plumero (para limpiar la lengua), sentado sobre un pedestal; lee la gramática de la Academia mientras un mono le hace burla, un gato se sube a sus hombros, un mochuelo le corona, un caballero que es don Quijote le ataca y España, representada por el león, despedaza el diccionario forjado por la institución (Fig. 8). Dentro del libro, numerosas viñetas de monos y micos con papeles, mientras otras son escenas burlescas. Esta interesante iconografía desaparece en la siguiente edición, que solo tiene ilustrada la cubierta con un académico que del, cansado del trabajo, dormita en un sillón, mientras el sabio mochuelo vela su sueño. Detrás, la enorme marmita al fuego –trasunto del emblema de la Academia– y una filacteria con la leyenda "LIMPIA FIJA Y DA AL ESTÓMAGO CALOR". No se indica el nombre del dibujante (Fig. 9). El fondo de esta imagen recuerda las palabras críticas que Luis Corsini (1841: 10- 12) dedicaba al lema académico (y a la institución, en general), cuando no sabía si era alambique o bacín lo que estaba al fuego, ni tampoco entendía el sentido del humo.

Así, pues, aunque el autor insiste en una postura ortográfica muy diferente de la patrocinada por la Academia –la suya, moderna, de progreso y unitaria–, lo que realmente le interesa es atacarla –igual que siempre hizo Cejador[6]–, y hacerlo con el aval y el patrocinio de las palabras de Menéndez Pelayo, que parecen haber sido escritas por el mismo anónimo. Pero, ¿escribió él esa carta?

[6] Cejador, que anhelaba ser académico, nunca perdió oportunidad de criticar a la institución que no le quería entre sus miembros. Así, en el tomo VI, por ejemplo, de su *Historia de la lengua y literatura castellana* lanza una larga andanada con la acusación de que no sirven más que para domesticar el genio, pues son "uniformes, sistemáticas, ordenancistas", matemáticas, obra genuina del espíritu francés; razón por la que el pueblo las odia. "Secas, heladas, ceremoniosas, tiesas, las academias, estatuadas, desdeñosas, despreciadoras serenas de la plebe [y de los jóvenes], son el obstáculo en vez de ser el estímulo; el desaliento en lugar de la esperanza; el adversario y no el patrocinador; la muerte, en fin, de todo anhelo patriótico, de todo intento de vida nacional" (1917: 349).

La autoría

La epístola presenta a un Menéndez Pelayo distinto del que conocemos, crítico con la Corporación por razones diferentes de las sabidas y amigo de Alejandro Pidal y Mon. Pero, si analizamos la carta, hay cosas que no encajan, porque es falsa. Por un lado, en 1910, Pidal y él no se hablaban, tras el episodio en 1906 de la elección a director de la Academia, a la que ambos se presentaron, y de la que Menéndez salió humillado, en su opinión, y Pidal victorioso. Como consecuencia de ello, se enemistó con él, abandonó sus encargos académicos y la Docta Casa. De modo que, difícilmente, podía escribirle en esos íntimos términos, ni pedirle el secreto en nombre de una amistad extinguida. Por otro lado, el lenguaje del supuesto Menéndez Pelayo está "contagiado" del estilo, la ideología y ciertas palabras clave del anónimo autor, como cuando escribe "cristalizar el idioma", que es expresión cara al responsable de la ortografía. Además, el polígrafo insiste críticamente sobre el uso de los mismos galicismos que el autor de la *Ortografía* y de los *Mamarrachos literarios*.

Por otra parte, la lectura del prólogo "Al pícaro lector", en el que Cejador remeda a veces el estilo castellano antiguo de los escritores del Siglo de Oro, da, así mismo, muchas pistas sobre la autoría (de la carta y del libro), sobre el modo de trabajar del autor y sobre sus "complicidades" de pensamiento. Como primera estrategia, la *Ortografía* se dedica a Julio Cejador, de forma que en teoría se aleja la posibilidad de que él pueda ser el autor. En principio, nadie se dedicaría a sí mismo un libro, y, por otro lado, puede ser lógico escribir el prólogo de una obra dedicada. Sin embargo, desde el comienzo queda claro que el responsable de todo el trabajo es Julio Cejador, ya que en ese prólogo, en seguida, entra a dilucidar la cuestión de la autenticidad de la carta de Menéndez Pelayo, y la de la obra entera, en términos semihumorísticos vinculados a los problemas de la autoría, y de un modo que se inserta en la tradición falsaria. Frases como las siguientes son indicios y pruebas:

> Confieso que no tengo arte ni parte en las picardihuelas fantaseadas por el autor de este libro […]
>
> Figúrate [lector] que yo hubiese escrito este libro y lo publicase como anónimo […]
>
> Que si, fuera de esto, hallas placer en descifrar el nombre del autor para echarme en cara que no soy yo, sino que lo es fulano o mengano, zutano o perencejo […]
>
> Que por tal lo tendrán los señores académicos, aunque el autor y yo lo tengamos a gala.

> No seré, pues, tan indiscreto que lo que el autor quiso encubrir en el libro lo vaya yo a descubrir […]
>
> Muchas de sus opiniones [del autor] fueron ya mías años ha y expuestas las tengo en libros y artículos. Regocijóme este libro al verlas en él repetidas por otro escritor que no parece sino que es el eco de mí mismo (1919: VIII- IX).

Mostrar ocultando, u ocultar mostrando. Juegos de espejos y apariencias. El recurso del desdoblamiento es viejo y frecuente en los prólogos antiguos –Cervantes y Avellaneda–, así como en los de los falsarios. También, entre éstos, es estrategia común que se "edite" una obra propia o se "prologue" como si fuera ajena. El juego de espejos continúa porque, si Cejador confiesa que la Academia, en la última edición de su gramática, "aprovechó toda" la sintaxis que él había publicado en *La lengua de Cervamtes*, "sin hacer de ello la menor mención ni citar mi nombre una sola vez" (1919: XV); en el texto, el anónimo pone varias veces como modelo al erudito Cejador y termina, precisamente, teniendo conocimiento de esa obra suya, que "confirma […] muchas de mis ideas, que ya no resultan *mías*" (1919: 114). Se cierra, así, el círculo, porque, si en el prólogo Cejador se regocijaba por ver expuestas en el nuevo libro sus ideas antiguas; ahora, el anónimo, encuentra en otro libro un antecedente que reconoce y valora, y, como es anterior, ya no son suyas.

Por lo que respecta a la autoría y autenticidad de la carta, el recurso empleado es el mismo: ironía y ambigüedad para confesar que una misiva del polígrafo criticando a la Academia "abre todavía más el ojo de cualquiera", como buen reclamo publicitario que es –de hecho se explicita en la cubierta–, y, además, aunque se la anuncia como inédita, no lo es, "puesto que va publicada en este libro" (1919: VII). Inútil será que los impugnadores traten de demostrar que "no es auténtica". Como se ve, los mismos recursos empleados para discurrir sobre la autoría del libro se utilizan respecto de la carta del santanderino. Cejador apaga su voz en el prólogo con la alusión a su autenticidad, y la enciende de nuevo, ya como anónimo autor, con el mismo asunto, y en términos frecuentes en la práctica falsaria, que preparan un paratexto adecuado para explicar porqué no se tienen los originales "descubiertos". Aunque he citado siempre por 1919, para esta ocasión sigo el texto de los *Mamarrachos académicos*, pues la construcción del contexto es mucho mejor que en la *Ortografía*:

> Grande fue la sorpresa que me causó hace años cierto Académico amigo, escritor muy conocido y estimado en la república literaria, dándo-

> me a conocer una copia de algunas cartas críticas que se atribuían a D. Marcelino Menéndez Pelayo sobre desaciertos, y aun torpezas, cometidos por la Academía[7] de la Lengua. A pesar de las protestas de mi docto amigo, confieso que las tuve siempre por apócrifas; invención sin duda forjada por alguno de los muchos émulos que tuvo siembre la *docta* Corporación. Pero el *autógrafo original* de una de dichas cartas (la última de la serie al parecer), llegado casualmente a mis manos, desvaneció mis dudas. Desgraciadamente no he podido haber los originales de las demás, a pesar de las muchas y muy porfiadas investigaciones propias y ajenas; parece que hubiera empeño en ocultarlas. [Pero, dada su importancia], no he vacilado en dar al público la única de cuya autenticidad estoy convencido, bien resuelto a hacer lo mismo con las demás, si logro hacerme algún día con los originales (1923: 1- 3).

Un amigo, pues, proporciona los documentos, que pueden ser copia de un original perdido, aunque en este caso, aparentemente, existe una prueba que da autoridad al testimonio; todo lo cual sirve para jugar con el concepto de autoría y justificar la publicación del "hallazgo". Sin embargo, si se piensa que existe un original que puede ser presentado cuando se reclame –rompiendo la lógica de la retórica falsaria–, en seguida se vuelve al orden tradicional de la ficción falsificadora, pues se confiesa que

> La cuestión de la autenticidad es a mi juicio muy secundaria y para mí imposible de demostrar por ahora, porque los hados fatales, poniéndose esta vez de parte de la A[cademia], me han sustraído el valioso documento. Si para otra edición logro, como espero, hacerme con él, irá aquí su facsímile (1923: 3).

El anónimo autor, que es Cejador, se ajusta a los patrones de exposición de las falsificaciones, jugando con los conceptos de autoría y de autoridad, así como con la complicidad del lector. Las opiniones ortográficas que expone son las suyas, dadas a conocer, como él mismo señala, antes, por ejemplo, en el tomo I de *La lengua de Cervantes. Gramática y diccionario de la lengua castellana en El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, aparecida en dos volúmenes en 1905 y 1906, con dedicatoria a Menéndez Pelayo, "gloria de las letras españolas", tras conseguir el premio del Ateneo de Madrid en la conmemoración de los trescientos

[7] Nota del anónimo: "No extrañe el lector que acentuemos esta palabra, aunque siempre se dijo *academia*. La lógica pide que si decimos *filosofía, geografía*, etc., digamos, igualmente *academía*" (1923: 2).

años de la publicación de la obra cervantina. Dado su conocido enfrentamiento con la Academia, que siempre le trató con desdén, estos libros responden a su campaña de desprestigio de una institución que no le tenía en cuenta y le despreciaba, pero que utilizaba sus obras.[8] El cambio de título en 1923, y de lugar de edición, seguramente tuvo que ver con buscar mayor eficacia en el ataque y hacerlo más visible. *Ortografía racional* podía pasar por un texto solo de carácter lingüístico, pero *Mamarrachos académicos* dirigía la atención del lector, desde el principio, a su objetivo y ampliaba su número potencial.

Esta obra polémica, con dos ediciones, 1919 y, por las alusiones de inmediatez que se hacen al Directorio Militar, 1923 más que 1925, no figura en la bibliografía de Julio Cejador –no se incluye en la relación de sus trabajos que aparece al final de los tres tomos póstumos de sus *Cintarazos* ni de los *Recuerdos de mi vida*, ambos de 1927, ni tampoco en los estudios que Dihigo y Mestre y Domínguez Q. publicaron ese mismo año sobre el filólogo– y, aunque no son muchas las razones que se han expuesto –pues no era el objeto de estas páginas–, me parecen suficientes para incluirla en el haber de su producción, pues las ideas filológicas y ortográficas que plantea son las mismas que expuso en otros libros suyos, como él mismo indica y ya se ha señalado.

Por lo que respecta a Marcelino Menéndez Pelayo, su sino parece ser siempre el mismo: servir a los intereses de otros, y así, poco después de su muerte, no se utilizó su obra para filtrar una ideología –como se hizo después–, sino que se usó su prestigio para defender unas ideas lingüísticas y, sobre todo, para polemizar con la Real Academia Española, de forma que alguien pudiera dar salida acerada a su insatisfacción.

Joaquín Álvarez Barrientos
CSIC (Madrid)

[8] Obsesión que le persiguió hasta el final de sus días. En sus memorias, dedica estas palabras a la Docta Casa: "Consuélame el no tener yo la culpa [de no haber publicado el diccionario de la lengua española], sino los que podían haberme llamado a la Academia. Creía yo que ello se pedía trabajando y mostrándose entendido en cosas del idioma con obras publicadas; pero dicen que hay que pedirlo de otra manera menos digna y he aguardado en balde. Hoy me río de ser académico, cosa que veo han logrado casi todos los que lo son y han sido sin saber lingüística ni castellano ni teóricamente ni aun casi en la práctica [Tras describir los métodos para ingresar en ella, añade:] No he valido jamás para tales tratos y bajezas. Los pasos y lloriqueos que les ha costado a algunos el entrar en la Academia, no se pagan con que le llamen a uno académico" (1927: 13- 14), y continúa.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Barrientos, Joaquín. (2006) *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid, Castalia.

Álvarez barrientos, Joaquín. (2011) "Trigueros falsario". *Imposturas literarias españolas*. Joaquín Álvarez Barrientos (ed.). Salamanca. Publicaciones de la Universidad de Salamanca.

Álvarez barrientos, Joaquín. (2012) "Suicidio de un portugués. El pastiche de Menéndez Pelayo". *Homenaje a Leonardo Romero Tobar*. Jesús Rubio Jiménez y otros (eds.). Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza (en prensa).

Baquero Goyanes, Mariano. (1956) *La novela española vista por Menéndez Pelayo*, Madrid, Editora Nacional.

Bordazar, Antonio de (1730). *Ortografía española, fijamente ajustada a la naturaleza invariable de cada una de las letras*, Valencia, Antonio de Bordazar.

Calero Vaquera, Mª Luisa. (1999) *Proyectos de lengua universal: la contribución española*, Córdoba, Universidad.

Cejador y Frauca, Julio (1905- 1906). *La lengua de Cervantes. Gramática y diccionario de la lengua castellana en El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 2 vols.

Cejador y Frauca, Julio. (1917) *Historia de la lengua y de la literatura castellana*, VI, Madrid, Tip. de Archivos, Bibliotecas y Museos.

[Cejador y Frauca, Julio]. (1919) *Ortografía racional, mamarrachos académicos, o sea la R. Academia española juzgada por D. Marcelino Menéndez Pelayo. Carta inédita de este eminente crítico a D. Alejandro Pidal y Mon, publicada por U. I.* Prólogo de D. J. Cejador e ilustraciones del Sr. Aragó. Barcelona, Librería de Luis Gili.

[Cejador y Frauca, Julio] s. a. *Mamarrachos académicos, o sea la R. Academia española juzgada por D. Marcelino Menéndez Pelayo. Carta inédita (¿) de este eminente crítico a D. Alejandro Pidal y Mon, publicada por U. I.* Prólogo de D. J. Cejador. Madrid, Editorial Bética.

Cejador y Frauca, Julio. (1927) *Cintarazos. Artículos inéditos*, Madrid, Imprenta Radio, 3 vols.

Cejador y Frauca, Julio. (1927) *Recuerdos de mi vida (obra póstuma)*, prólogo de Ramón Pérez de Ayala, Madrid, Imprenta Radio.

Corsini, Luis. (1841) *El libro verde o pensamientos crítico- serio- burlescos, sobre política, literatura, costumbres, etc.*, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlain.

Dihigo y Mestre, Juan M. (1927) *Julio Cejador y Frauca, filólogo, lingüista, literato*, La Habana, Imp. 'La Propagandista'.

Domínguez Q., Antonio. (1927) "Julio Cejador y Frauca", *Figuras de la raza. Revista semanal hispanoamericana*, II, 17 (3 de marzo), pp. 3- 48.

Eco, Umberto. (1999) *La búsqueda de la lengua perfecta en la cultura europea*, Barcelona, Crítica.

Esteve Serrano, Abraham (1982). *Estudios de teoría ortográfica del español*, Murcia, Universidad.

Gutiérrez Cuñado, Antolín (1918). "La ortografía racional", *El lenguaje. Revista de Filología*, junio 1918, pp. 168- 173.

Huidobro de la Iglesia, Emilio (1949). *Ortografía racional*, Barcelona, E. Huidobro.

Jimeno Agius, José (1896). *Reforma de la ortografía castellana*, Madrid, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández.

Jimeno Ajius, José (1897). *Naderías. Qoleqzión de artículos sobre asuntos gramatiqales*, Madrid, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández.

Martínez Alcalde, Mª José. (2010) *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*, Berna, Peter Lang.

Menéndez Pelayo, Marcelino. (1908) *Dos opúsculos inéditos de D. Rafael Floranes y D. Tomás Antonio Sánchez sobre los orígenes de la poesía castellana*, con una advertencia preliminar de…, New York/ Paris, Imp. Macon Protat Fréres.

Menéndez pelayo, Marcelino (1982-1991). *Epistolario*. Madrid. Fundación Universitaria Española. 23 vols.

Nervo, Amado. (1921) *La lengua y la literatura*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2 vols.

RAE (1999). *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Sandoval, Adolfo de. (1944) *Menéndez y Pelayo (Su vida íntima. Su obra. Su genio)*, Madrid, Morata.

Serrano y sanz, Manuel. (1905) *Autobiografías y memorias coleccionadas e ilustradas por […]*, Madrid, Bailly- Bailliére (NBAE 2).

Zamora Vicente, Alonso. (1999) *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa.

APÉNDICE FOTOGRÁFICO

ORTOGRAFÍA RACIONAL (*)

Conforme a los principios de Nebrija, Fr. Luis de León, Mateo Alemán, Bello, Cuervo, Gonzalo Correa, Saavedra, el sapientísimo D. Ant. Agustín, Salvá e infinitos otros autores de nota.

Y **exigida hoy imperiosamente** en las cinco partes del globo ferráqueo y sus islas adyacentes, por cuantas personas de **sentido común** tienen que ganarse el pan **con el sudor de su frente.**

ALFABETO.—Se suprimen la *h, h, ch, k, q, y, w, x.* Y *cun* las mayúsculas; este oficio pueden desempeñarlo las minúsculas dándoles mayor tamaño.

a, d, e, f, m, n, ñ, o, p, l, u quedan lo mismo.

v representa los dos sonidos *v* y *b*.

ca, que, qui, co, cu se escriben *ca, ce, ci, co, cu.*

La *g* se reserva para los sonidos suaves. **Ga, gue, gui, go, gu** se escribirán por tanto: *ga, ge, gi, go, gu.*

La *j* para todo sonido duro: *ja, je, ji, jo, ju* (*j*emido, cole*j*io).

La *i* vale por *i* e *y* (1).

Esta reforma no es necesario ni quizá conveniente introducirla íntegra de una vez. Comencemos por suprimir *h, b, k, y, w, x* (y los acentos donde no sean **absolutamente** necesarios), y por escribir *ze, ze, zi, zo, zu:* y *je, ji* (en vez de ge, gi). Con esto sólo ya tenemos un grandísimo alivio. No tardará el público en deponer la natural extrañeza y, convencido de las inapreciables ventajas de ESCRIBIR COMO SE PRONUNCIA, acabará al fin por secundar el movimiento.

(1) El que desee mayor simplificación escriba *b* en vez de *ch*. Para simplificar *rr* y *ll* haga lo siguiente: escriba *r* del modo ordinario, y para escribirla doble dále vuelta, así: martirio, ¶ático. Para la *ll* escriba *l* sin cerrar, así *l*. Maforca, mahratar.

¡¡¡Aprenda V. Ortografía en quince minutos!!!

Comience V. hoy mismo por mandar esta hoja a sus amigos; déles un rato de solaz con la siguiente carta:

Madrid.....

Querido Adolfo: Te voy a dar un notición. Sabrás que acabo de leer ORTOGRAFÍA RACIONAL, librito saladísimo de mucha erudición, que te recomiendo viva-

(*) Precio: **Ptas. 1'50.** De venta en la Librería de Luis Gili, Barcelona, y principales librerías de España y América.

Fig. 1

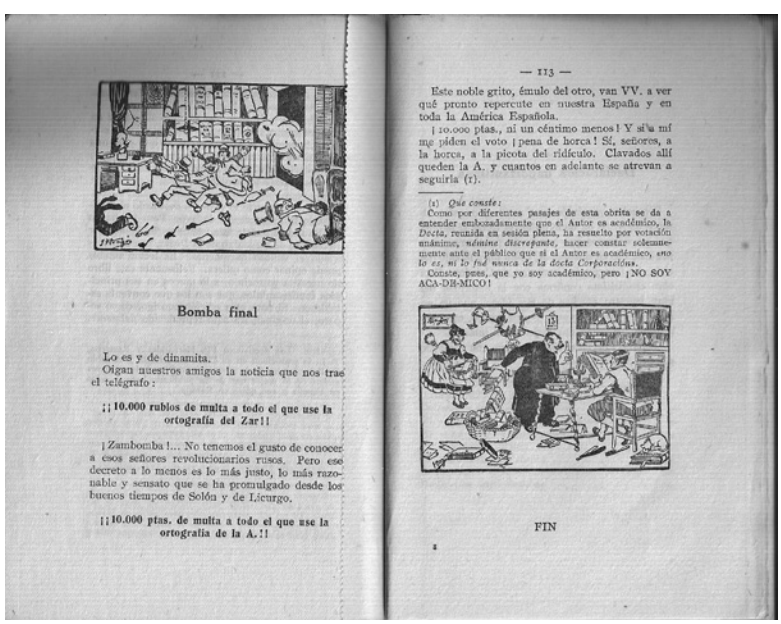

Bomba final

Lo es y de dinamita.

Oigan nuestros amigos la noticia que nos trae el telégrafo:

¡¡10.000 rublos de multa a todo el que use la ortografía del Zar!!

¡Zambomba!... No tenemos el gusto de conocer a esos señores revolucionarios rusos. Pero ese decreto a lo menos es lo más justo, lo más razonable y sensato que se ha promulgado desde los buenos tiempos de Solón y de Licurgo.

¡¡10.000 ptas. de multa a todo el que use la ortografía de la A.!!

— 113 —

Este noble grito, émulo del otro, van VV. a ver qué pronto repercute en nuestra España y en toda la América Española.

¡10.000 ptas., ni un céntimo menos! Y si a mí me piden el voto ¡pena de horca! Sí, señores, a la horca, a la picota del ridículo. Clavados allí queden la A. y cuantos en adelante se atrevan a seguirla (1).

(1) *Que conste:*
Como por diferentes pasajes de esta obrita se da a entender embozadamente que el Autor es académico, la *Docta*, reunida en sesión plena, ha resuelto por votación unánime, *nemine discrepante*, hacer constar solemnemente ante el público que si el Autor es académico, *eso lo es, ni lo fué nunca de la docta Corporación.*
Conste, pues, que yo soy académico, pero ¡NO SOY ACA-DE-MICO!

FIN

Fig. 2

I

A los partidarios de Ortografía Racional cuatro palabras de aliento

ANTES de dar a la publicidad esta Memoria quise tomar el pulso al público y tentar el vado, como solemos decir. Al efecto, imprimí un corto número de ejemplares, que han ido leyendo amigos y enemigos, propios y extraños. Escritores competentísimos han emitido ya su juicio y conforme a ellos se puede conjeturar la acogida probable que el público va a dar en España y América al presente trabajo.

Por demás está decir que los académicos lo recis-

Fig. 3

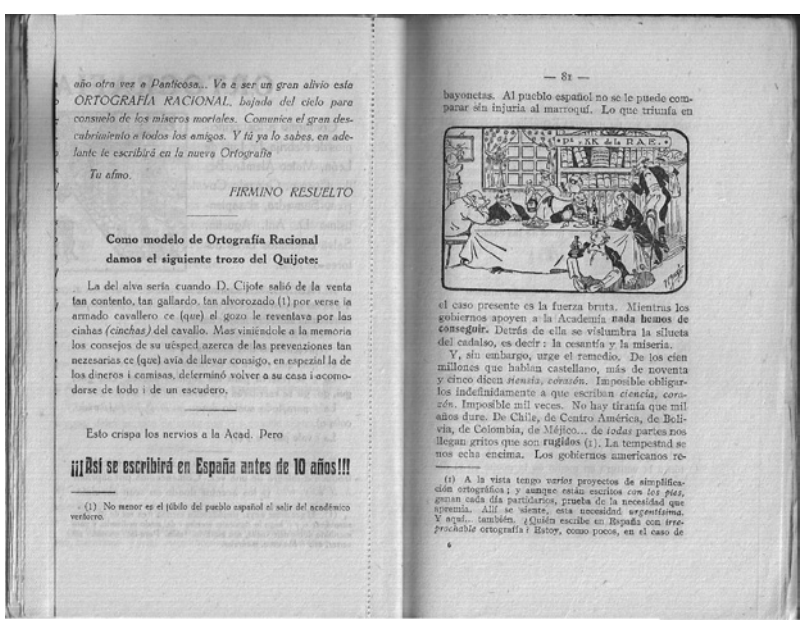

año otra vez a Panticosa... Va a ser un gran alivio esta ORTOGRAFÍA RACIONAL, bajada del cielo para consuelo de los míseros mortales. Comunica el gran descubrimiento a todos los amigos. Y tú ya lo sabes, en adelante le escribirá en la nueva Ortografía

Tu amo.

FIRMINO RESUELTO

Como modelo de Ortografía Racional damos el siguiente trozo del Quijote:

La del alva sería cuando D. Cijote salió de la venta tan contento, tan gallardo, tan alvorozado (1) por verse ia armado cavallero ce (que) el gozo le reventava por las cinhas *(cinchas)* del cavallo. Mas viniéndole a la memoria los consejos de su uésped azerca de las prevenziones tan nezesarias ce (que) avía de llevar consigo, en espezial la de los dineros i camisas, determinó volver a su casa i acomodarse de todo i de un escudero.

Esto crispa los nervios a la Acad. Pero

¡¡¡Así se escribirá en España antes de 10 años!!!

(1) No menor es el júbilo del pueblo español al salir del académico verbiocro.

— 81 —

bayonetas. Al pueblo español no se le puede comparar sin injuria al marroquí. Lo que triunfa en

el caso presente es la fuerza bruta. Mientras los gobiernos apoyen a la Academia **nada hemos de conseguir.** Detrás de ella se vislumbra la silueta del cadalso, es decir: la cesantía y la miseria.

Y, sin embargo, urge el remedio. De los cien millones que hablan castellano, más de noventa y cinco dicen *ciencia, corazón.* Imposible obligarlos indefinidamente a que escriban *ciencia, corazón.* Imposible mil veces. No hay tiranía que mil años dure. De Chile, de Centro América, de Bolivia, de Colombia, de Méjico... de todas partes nos llegan gritos que son rugidos (1). La tempestad se nos echa encima. Los gobiernos americanos re-

(1) A la vista tengo varios proyectos de simplificación ortográfica; y aunque están escritos *con los pies,* guian cada día partidarios, prueba de la necesidad que apremia. Allí se siente, esta necesidad *urgentísima.* Y aquí... también. ¿Quién escribe en España con *irreprochable* ortografía? Estoy, como pocos, en el caso de

Fig. 4

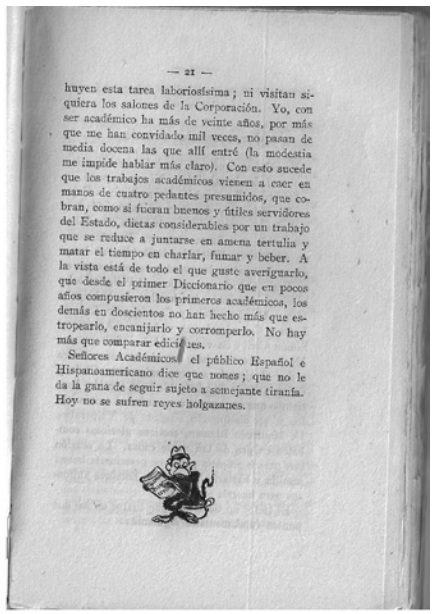

— 21 —

huyen esta tarea laboriosísima; ni visitan siquiera los salones de la Corporación. Yo, con ser académico ha más de veinte años, por más que me han convidado mil veces, no pasan de media docena las que allí entré (la modestia me impide hablar más claro). Con esto sucede que los trabajos académicos vienen a caer en manos de cuatro pedantes presumidos, que cobran, como si fueran buenos y útiles servidores del Estado, dietas considerables por un trabajo que se reduce a juntarse en amena tertulia y matar el tiempo en charlar, fumar y beber. A la vista está de todo el que guste averiguarlo, que desde el primer Diccionario que en pocos años compusieron los primeros académicos, los demás en doscientos no han hecho más que estropearlo, encanijarlo y corromperlo. No hay más que comparar ediciones.

Señores Académicos: el público Español é Hispanoamericano dice que nones; que no le da la gana de seguir sujeto a semejante tiranía. Hoy no se sufren reyes holgazanes.

Fig. 5

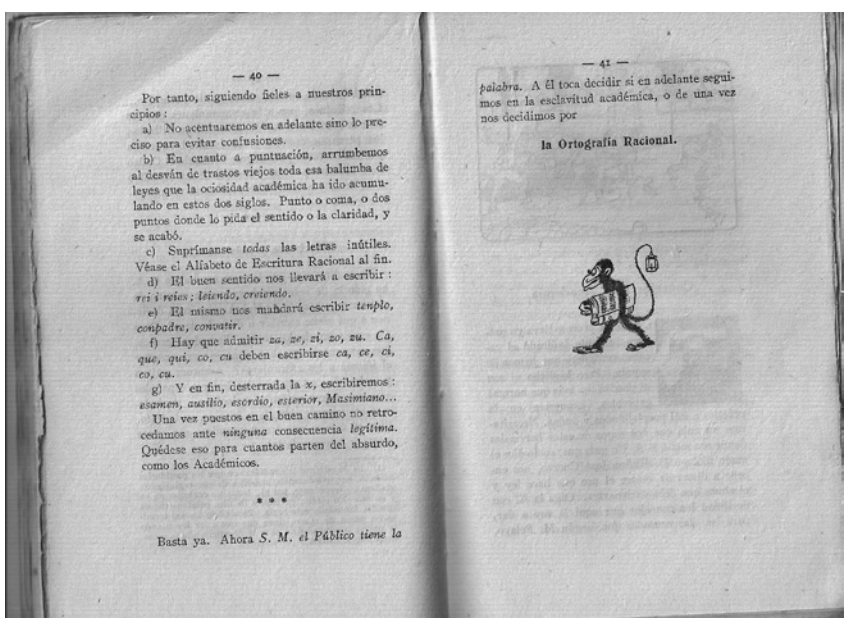

— 40 —

Por tanto, siguiendo fieles a nuestros principios:

a) No acentuaremos en adelante sino lo preciso para evitar confusiones.

b) En cuanto a puntuación, arrumbemos al desván de trastos viejos toda esa balumba de leyes que la ociosidad académica ha ido acumulando en estos dos siglos. Punto o coma, o dos puntos donde lo pida el sentido o la claridad, y se acabó.

c) Suprímanse *todas* las letras inútiles. Véase el Alfabeto de Escritura Racional al fin.

d) El buen sentido nos llevará a escribir: *rei i reies; leiendo, creiendo.*

e) El mismo nos mandará escribir *templo, compadre, combatir.*

f) Hay que admitir *za, ze, zi, zo, zu. Ca, que, qui, co, cu* deben escribirse *ca, ce, ci, co, cu.*

g) Y en fin, desterrada la *x*, escribiremos: *esamen, ausilio, esordio, esterior, Masimiano...*

Una vez puestos en el buen camino no retrocedamos ante *ninguna* consecuencia *legítima.* Quédese eso para cuantos parten del absurdo, como los Académicos.

* * *

Basta ya. Ahora *S. M. el Público tiene la*

— 41 —

palabra. A él toca decidir si en adelante seguimos en la esclavitud académica, o de una vez nos decidimos por

la Ortografía Racional.

Fig. 6

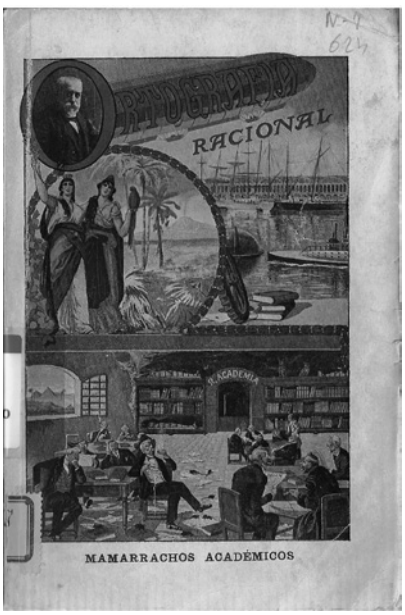

Fig. 7

Fig. 8

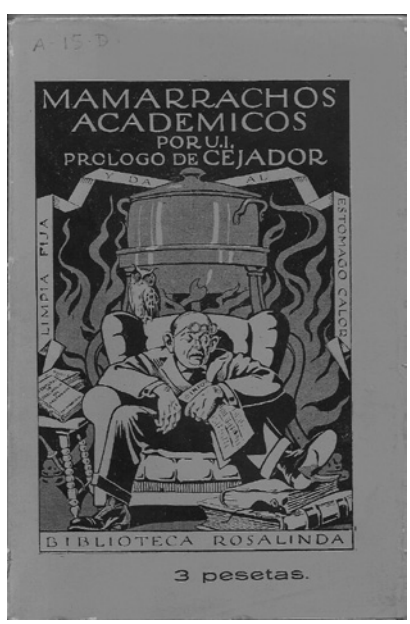

Fig. 9